



BAJO RESERVA

Xóchitl no quiere que hablen por ella: rechaza vocería

:::: Nos cuentan que **Xóchitl Gálvez** ya decidió que seguirá siendo su propia vocera. Luego de que se barajaron varios nombres para fungir como portavoces de la hidalguense, como los de **Javier Lozano**, **Germán Martínez**, **Damián Ze-**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

peda o **Kenia López Rabadán**, a doña Xóchitl no le convenció el esquema y prefiere no arriesgarse a que alguien responda algún tema de "bote pronto" en su nombre y la ponga en entredicho. ¿Será que no le explicaron que justo se trata de que la vocería estructure respuestas bien pensadas a diferentes temas y no de andar respondiendo de manera improvisada?

Nos dicen que no la convencieron de que no se trata de quitarle voz a la candidata, sino de darle libertad para que conteste de manera espontánea cuando ella quiera, pero que tenga bien armado su discurso de campaña. Claro, el tema es conseguir quienes hagan esa labor de manera profesional, pues no abundan en el mercado.

¿Le ofrecen fuero a Gloria Trevi?

:::: Nos cuentan que luego de que la cantante **Gloria Trevi** se dejó ver en la Cámara de Diputados abrazando muy efusivamente al coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, la idea que surgió entre broma y broma de que se anote para una diputación plurinominal en 2024 comenzó a ser considerada en serio. La Trevi acudió a respaldar una reforma legislativa en materia de trata de personas, pero nos comentan que el espaldarazo a los guindas quizá no fue de gratis porque ya hubo quien le habló de considerar en serio una candidatura, con todo y el fuero constitucional que no le caería nada mal frente a nuevas acusaciones que enfrenta. ¿Será que la veremos en la tribuna hablando y votando a nombre de la auto-llamada Cuarta Transformación?

Le prometen a Ebrard cumplir lo que le habían prometido

:::: En la convocatoria de Movimiento Ciudadano para competir por algún cargo de elección popular en 2024, se establece que quien se registre para una candidatura y pierda, ya no podrá competir por otra. Si **Marcelo Ebrard** decidiera competir por la candidatura presidencial de MC, como sugirió el líder emecista **Dante Delgado**, en caso de no ganar, no podría competir por un lugar en el Congreso. Según morenistas que quieren evitar la ruptura de don Marcelo, eso es algo que ya tiene asegurado en el partido guinda, como coordinador en la Cámara de Diputados o en el Senado, según las reglas aprobadas por el Consejo Nacional al arrancar el proceso interno de las corcholatas presidenciales. Claro, falta ver si de veras le cumplen en caso de que decidiera quedarse en el partido que él ha dicho que ya no cabe.

Comisiones de última hora en el Senado: ¿premio electoral?

:::: A 10 meses de terminar la legislatura en el Senado, dos legisladores salieron premiados con la presidencia de nuevas comisiones, y su respectivo aumento de dieta, recursos, asesores y burocracia adicional. La Junta de Coordinación Política informó de la creación de la comisión de Pesca y Acuicultura, que encabezará el morenista **Raúl de Jesús Elenes**, y la de Derechos Digitales, el emecista **Noé Castañón**, quienes andaban muy contentos. ¿Será porque tienen planeadas reformas trascendentales en sus respectivos temas o más bien festejaban los nuevos márgenes de que gozarán para entrar al año electoral?